

IN. CI. B656 443274

23 MAYO 1977
CONCEDIDA

- PATENTE DE INVENCION -

que por veinte años para España, se solicita a favor de Don Francisco BALAGUER ARZO, de nacionalidad española, domiciliado en CASTELLON - c/ Sagasta, nº. 16, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS ENCASILLADORES DE PIEZAS CERAMICAS".-

-Memoria Descriptiva-

El presente registro de patente de Invención, concierne como su enunciado indica, a unos perfeccionamientos en dispositivos encasilladores de piezas cerámicas, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realizará, debiendose de interpretar todos sus conceptos en su más amplio sentido.

Los perfeccionamientos que se preconizan en ésta solicitud de patente, están fundados en el proceso de fabricación de las piezas cerámicas, y concretamente en la fase intermedia en que dichas piezas tienen que ser agrupadas en-

alineaciones para facilitar su paso de la fase de lacado, a -
la fase en que tienen que ser introducidas en los túneles u -
hornos de secado.

5 El dispositivo que actuará en todas sus partes auto-
máticamente, será alimentado de piezas a través de una cinta-
transportadora, siendo recogidas estas a su salida y ya una -
vez agrupadas, en el interior de unos casetones, los cuales -
serán posteriormente trasladados al tunel de secado.

10 Para la debida comprensión de éste objeto, se adjun-
ta a la presente memoria descriptiva, una hoja doble de pla-
nos, en la que a título de ejemplo se representan todas y ca-
da una de las partes que lo forman.

15 En la citada hoja de planos, se representan una vis-
ta frontal esquemática del dispositivo, en la que aparecen re-
ferenciadas las siguientes partes principales:

20 El dispositivo está montado sobre una bancada gene-
ral compuesta de dos partes diferenciadas -1- -1'-. En la pri-
mera mitad que presenta forma de -U- invertida, lleva hacia -
su parte inferior, un travesaño -2-, al cual van unidas unas-
25 guías o traviesas verticales -3- entre las cuales encaja en -
forma deslizante un armazón -4- dotado por su interior de una
serie de aletas enfrentadas -5- que establecen unos canales -
o pasillos abiertos en su parte central. Bajo el citado trave-
saño -2-, aparece un segundo -6-, discurriendo entre los cua-
25 les central y perpendicularmente, va un husillo -7- el cual -
en su zona media está conectado a una polea -8-. En la parte-
superior de ésta bancada y atacando por su lateral, comporta-
una cinta transportadora -9- la cual en su camino es intercep-
tada por un selector contador de piezas -10-.

30 Sobre la otra mitad -1'-, de la bancada y por su -

parte superior, lleva otro par de traviesas guías verticales -11- entre las cuales discurren enfrentadas una serie de aletas -12-.

5 La parte superior de las traviesas -3- y -11- sirve de anclaje a una carcasa -13- la cual en sus extremos lleva unos platos de giro entre los cuales discurre una cadena -14-. Dicha carcasa por su parte inferior es portadora de un carril-guía longitudinal -15- sobre el cual irá montado un carro -16- formado en base a cuatro rodamientos -17-. En la parte inferior de dicho carro y proyectándose verticalmente, lleva articulado con facultad de basculamiento en un solo sentido, un empujador -18- constituido por una a modo de paleta la cual es portadora hacia su parte superior, de un rodillo -19-. Enfrentado a éste empujador aparece una guía o pista de rodadura -20- formada por dos mitades abiertas en su centro, una horizontal y la otra inclinada.

15 El dispositivo que será alimentado a través de la cinta transportadora -9-, irá reabriendo las piezas cerámicas en el interior del armazón -4- alimentándose horizontalmente en el primero de los canales establecidos por las aletas -5-. Al ir pasando las piezas estas contactarán en el selector -1D- el cual las contará hasta llegar a las seis unidades que corresponden con la capacidad de carga de cada alineación, comandando entonces éste selector, la puesta en marcha del husillo -7- por medio de la polea -8- y su correspondiente transmisión produciendo la cabeza del husillo un empuje en la base del armazón -4- el cual entonces ascenderá un escalón, hasta situar el siguiente canal de carga vacío frente a la cinta de alimentación, actuando así continuamente hasta que se produce la saturación de piezas del armazón -4-. En éste punto y al llegar

dicho armazón a un punto superior entra en funcionamiento por medio de un micro-ruptor adecuado, la cadena superior -14-, la cual arrastra, consigo al carro -16- y este a su vez al empujador -18- el cual atraviesa por entre el armazón -4- determinando el transverse de las piezas al armazón estático constituido por las aletas -12-, para a continuación el empujador - al contactar con un micro-ruptor -21- automáticamente producirá el descenso del armazón móvil -4-, el cual iniciará de nuevo su ciclo de carga.

10 Simultáneamente y por medio de un operario, se procederá a actuar sobre el pedal -22- instalado en la parte baja de la mitad -1'- de la bancada general, el cual accionará un micro-ruptor -23- que establece en éste caso, avances escalonados del empujador -18- de forma que cada vez que se pisa el pedal, hace un avance el empujador. Este avance corresponderá exactamente con el desplazamiento preciso para que sea evacuada una de las alineaciones verticales de piezas instaladas en el armazón estático -12-, cuya alineación irá a introducirse en un caretón estratégicamente colocado a continuación procediéndose en igual forma hasta la salida total de todas - las alineaciones, en cuyo momento el empujador -18- contactará con un micro-ruptor -24- el cual invertirá su movimiento - haciéndole ahora de retroceso, momento que coincidirá igualmente con la llegada del rodamiento -19- del empujador que había venido deslizándose bajo el carril guía -20-, con el punto extremo de dicho carril, liberándose entonces el empujador el cual se elevará automáticamente, efectuando el retroceso - plegado por la parte inferior del citado carril, con lo que - al llegar a la altura del armazón móvil -4- que ya se había -
25
30 elevado, no interferirá con el mismo, para una vez llegado al

punto de fin de carrera y por la terminación del carril, caer por gravedad, quedando situado en posición de inicio de trabajo el cual se repetirá de nuevo de la forma descrita.

5 Descrita suficientemente la naturaleza de la patente, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, quedará incluida dentro de ésta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

10 Por último, se declaran de novedad y propia invención, las siguientes:

REIVINDICACIONES

15 1ª.- Perfeccionamientos en dispositivos encasilladores de piezas cerámicas, que comprenden cuando menos un armazón elevador integrado por superposición de parejas de aletas de parejas de soporte, caracterizados porque el armazón elevador es accionado para su ascenso y descenso por un husillo sobre el que se apoya y fija.

20 2ª.- Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª, caracterizados por incorporar un selector contador de partidas de piezas, que actúa a través de medios idóneos sobre el husillo para provocar en el mismo movimientos intermitentes de ascenso hasta el punto máximo de elevación.

25 3ª.- Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª, caracterizados por comprender en su parte superior un carro desplazable de avance y retroceso al que se fija articulada una paleta que en el movimiento de avances adopta posición vertical y actúa como empujador de las piezas cerámicas contenidas en el armazón, mientras que en movimiento de retroceso dicha paleta queda plegada al discurrir sobre una pista de deslizamiento para ello prevista.

30

4ª.- Perfeccionamientos, según reivindicación 3ª, caracteriza dos porque la paleta articulada fijada al carro de arrastre, actúa en su movimiento de avance sobre un micro-ruptor que a su vez acciona al husillo soporte en movimiento contrario provocando el total descenso del armazón de parejas de aletas solidario del husillo.

5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS ENCASILLADORES DE PIEZAS CERAMICAS".-

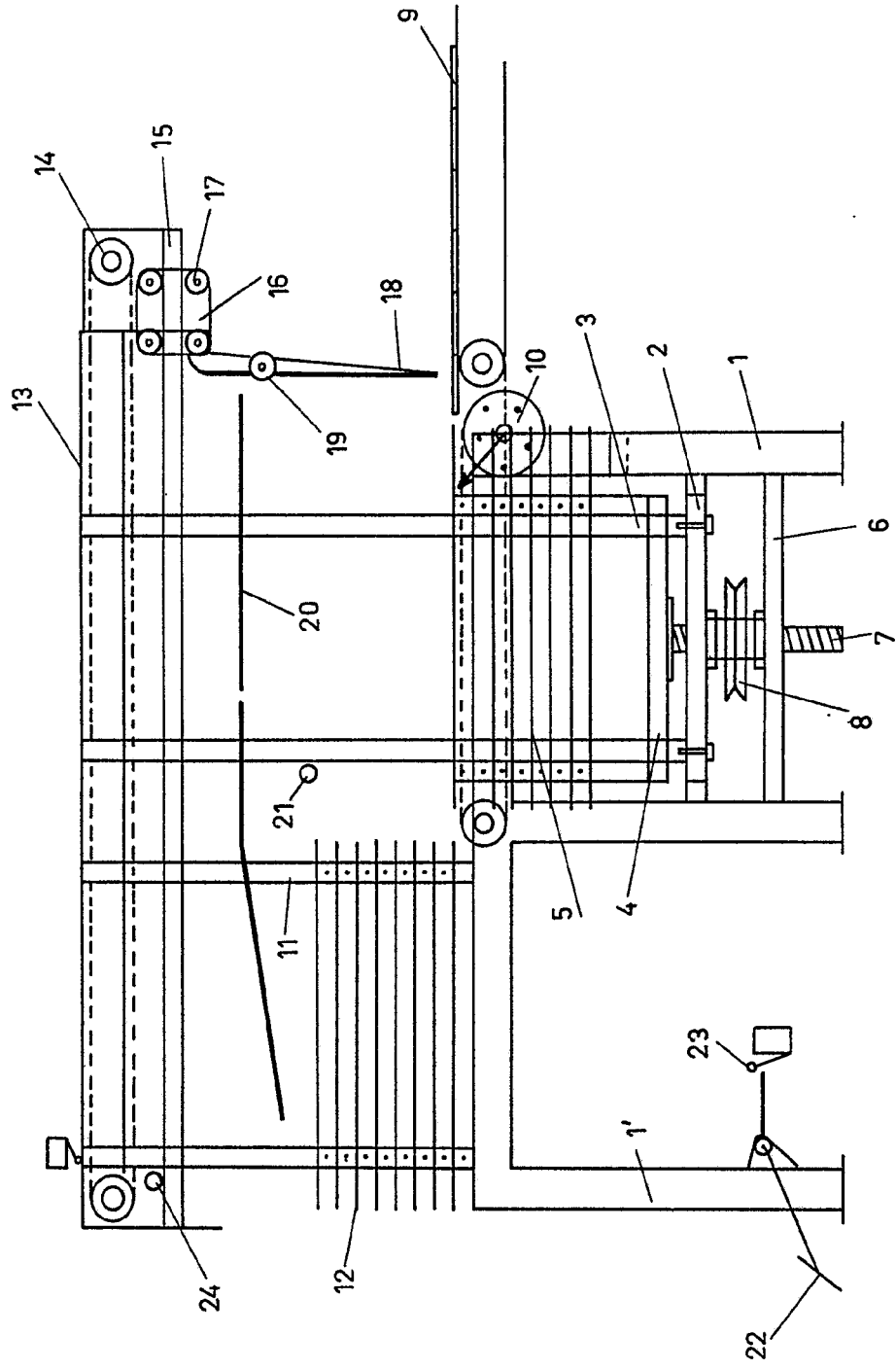
Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas numeradas y mecanografiadas por una sólo cara a las que se le acompaña una de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 5 de Diciembre de 1.975.-

M. V. DE LA TORRE
P. P.



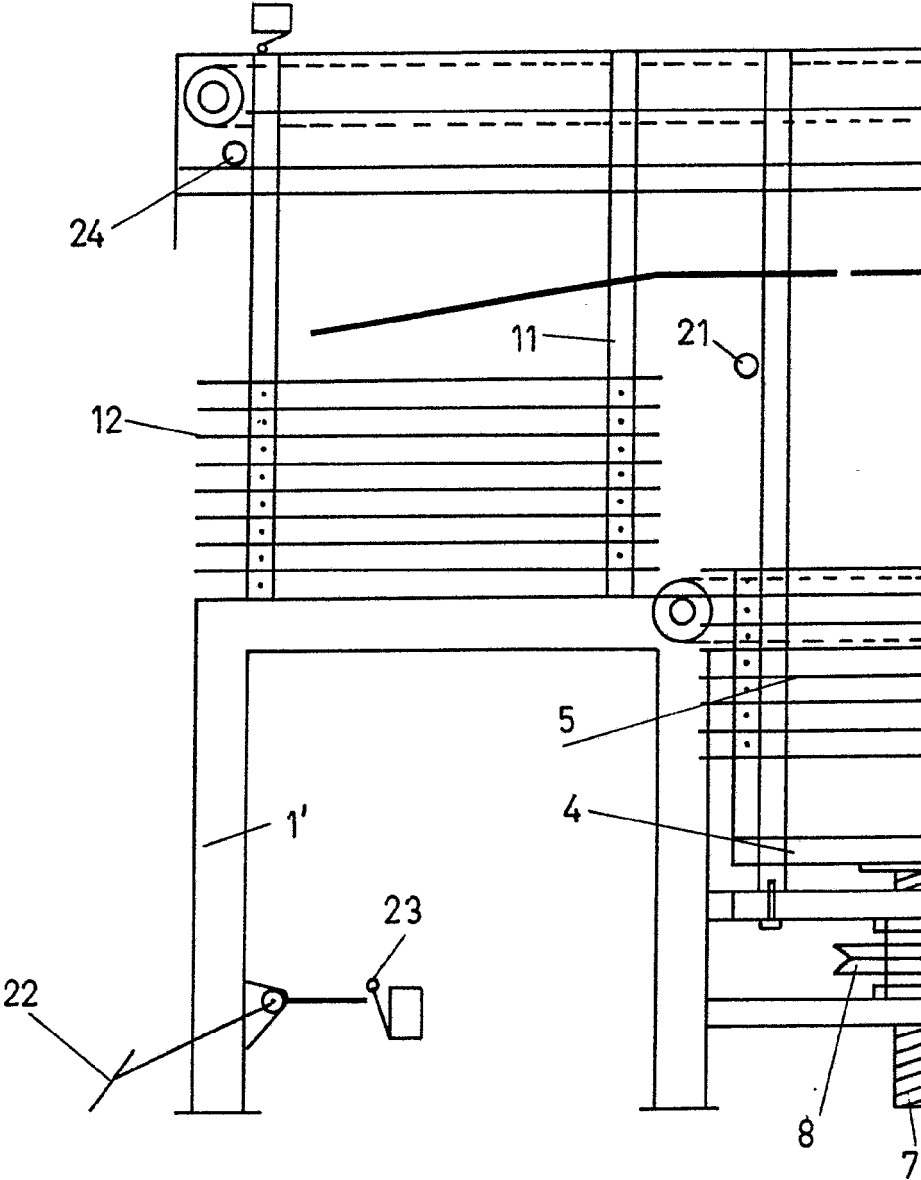
José Pérez Colada

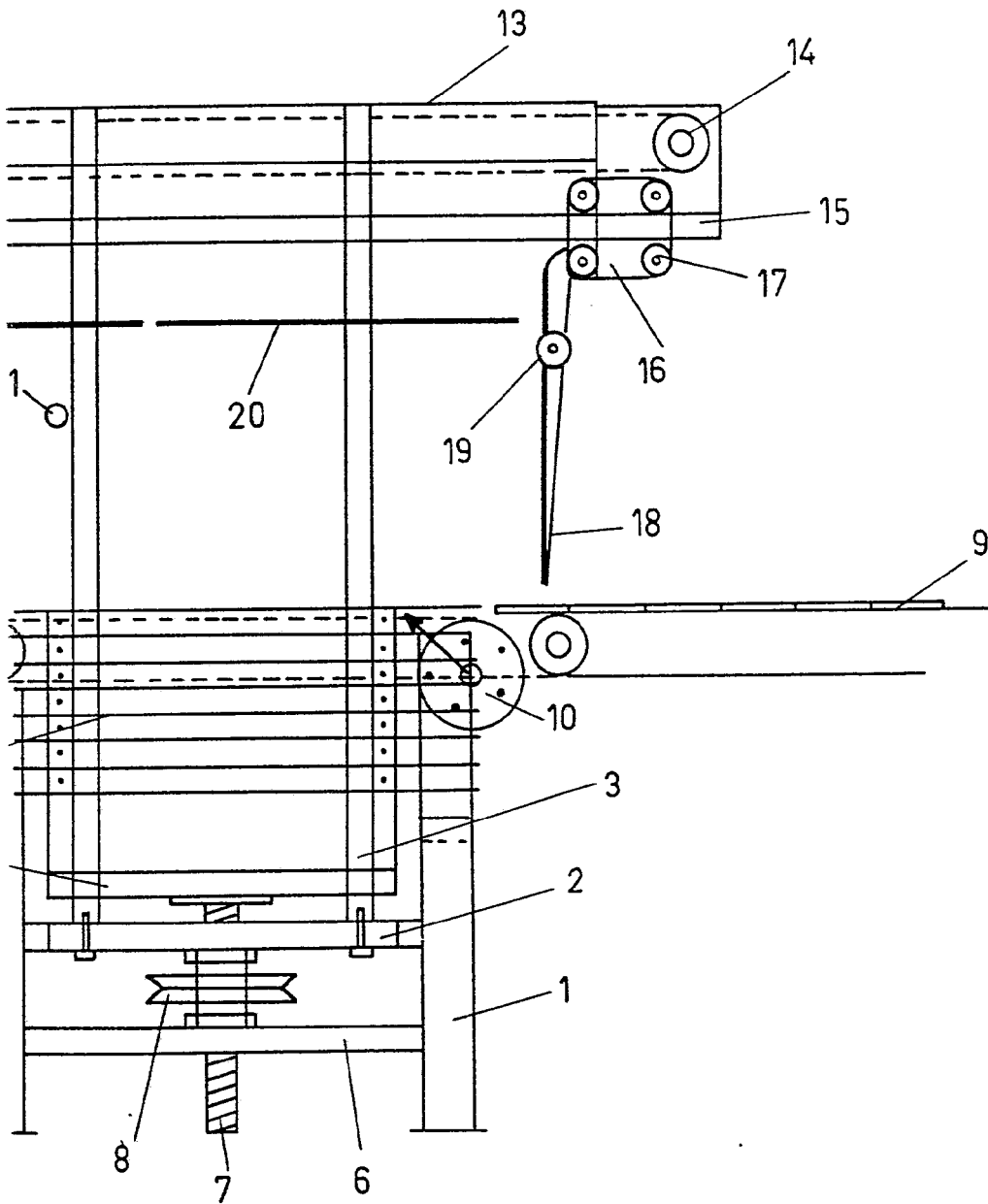


ESCALA VARIABLE
MADRID, 15 DIC. 1975

M. V. DE
P. P.

D. FRANCISCO BALAGUER ARZO.





ESCALA VARIABLE
MADRID, 5 DIC. 1975

M. V. DE LA TORRE
P.E.